PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI ESCUELA CHIPANA IQUIQUE AÑO 2012-2017



"Un proyecto es ante todo, lo que queremos que se encarne en nosotros, es un estilo de vida al que aspiramos"

1. Introducción

La Escuela Chipana perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, tiene como función entregar educación de calidad para todos nuestros educandos y se enmarca en los objetivos comunales del Padem Iquique, y está en directa relación con nuestro Plan de Mejoramiento SEP.

Nuestro establecimiento ubicado en el sector sur oriente de la ciudad donde su población la constituyen preferentemente familias con alto riesgo sociocultural y deprivación económica, habitan en viviendas de tipo social, casetas sanitarias y tomas de terreno, clasificada como de desempeño difícil cuenta con un gran porcentaje de alumnos vulnerables, estratificados por el MINEDUC como alumnos prioritarios, recibiendo por esto además de la Subvención normal, una Subvención Escolar Preferencial

2. Visión

La visión Escuela Básica Chipana, es llegar a ser una institución educativa integradora en la diversidad de sus alumnos y alumnas, en un contexto humanista con igualdad y equidad disminuyendo la deserción escolar.

3. Diagnóstico:

La Escuela Chipana ubicada en el sector sur oriente de la ciudad cuenta con una población constituida preferentemente por familias de alto riesgo sociocultural y económico, habitan en viviendas de tipo social, casetas sanitarias y tomas de terreno, clasificada como de desempeño difícil, cuenta con un gran porcentaje de alumnos vulnerables, estratificados por el MINEDUC como alumnos prioritarios, recibiendo por esto además de la Subvención normal, una Subvención Escolar

Preferencial.

La trayectoria educativa de nuestro establecimiento, nos da cuenta de una baja permanente de alumnos en nuestra matrícula anual, que atribuimos a diferentes causas como son : la creación de establecimientos subvencionados particulares cercanos al nuestro, traslado de alumnos y familias a la comuna de Alto Hospicio, un gran porcentaje alumnos con dificultades de aprendizaje y conductuales, lo que da origen a que los apoderados de alumnos más aventajados académicamente los trasladen a colegios con mejores rendimientos académicos (SIMCE), situación que nos mantiene en desventaja frente a esas instituciones.

A través del Proyecto SEP hemos introducido acciones para entregar igualdad de oportunidades educativas a todos nuestros educandos que nos permitan progresivamente elevar nuestros indicadores educativos.

4. Misión

Nuestra misión es entregar una educación inclusiva e integradora, desarrollando valores como el respeto, la responsabilidad y solidaridad a todos los educandos, potenciando las competencias necesarias que permitan ser personas íntegras en nuestra sociedad.

5. Fundamentación Educativa: Curricular y Pedagógica:

Nuestro Establecimiento se rige por el Marco Curricular Nacional, con Planes y Programas de Estudio emanados del Mineduc, Mapas de Progreso, Niveles de Logro y Decretos de Educación para cada curso y/o Nivel.

Cuenta con Niveles en Educación Pre Básica, Básica y durante el año 2011 incorpora la Enseñanza Media.

Existe flexibilidad en relación al trabajo con los programas de estudio de MINEDUC, en cuanto a adaptarlos a la realidad y características de nuestros alumnos.

Contamos con una educación, con un enfoque equilibrado, de tipo inclusiva, que permite incorporar alumnos con diferentes características socioculturales y educativas, atendiendo con esto a la diversidad. Con un perfil docente reflexivo, orientador, cercano, que guíe a los alumnos en sus aprendizajes. Incorporando en su accionar el desarrollo del pensamiento, la actitud reflexiva y la ética, a través de valores como la responsabilidad, respeto y solidaridad.

Nuestro quehacer pedagógico está basado en un modelo de aprendizaje constructivista, que permita al alumno desarrollar aprendizajes significativos con un modelo integrador.

6. Objetivos:

a.- Objetivo General:

1.- Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos nuestros educandos de manera efectiva, a través de la planificación de estrategias metodológicas innovadoras y procedimientos evaluativos acordes a la propuesta educativa.

b.- Objetivos específicos:

- 1.- Planificación de las Clases: Lograr aprendizajes de calidad a través de un sistema de planificación clase a clase que considere estrategias de enseñanza efectivas con la utilización de un enfoque equilibrado con evaluaciones mensuales pertinentes a cada subsector.
- 2.- Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes: Evaluar y analizar semestralmente, con los docentes, los logros de aprendizajes de los alumnos en los diferentes niveles y subsectores para incorporar las estrategias remediales a utilizar.
- 3.- Revisión de Metas anuales: Revisar metas anuales de logros de aprendizajes de los alumnos en los diferentes niveles y subsectores, realizando un análisis comparativo y proponiendo metas para el siguiente período escolar.
- 4.- Apoyo a estudiantes Prioritarios con Rezago Escolar y/o Dificultades Socioemocionales: Reforzar los aprendizajes de los alumnos Rezago Escolar y/o Dificultades Socioemocionales, mediante el apoyo de un equipo multidisciplinario compuesto por docentes, psicólogo y asistente social.
- 5.- Familia activa en el aprendizaje de sus hijos e hijas: Preparar y ejecutar talleres dirigidos a los Padres y Apoderados para que conozcan las capacidades propias de cada edad y se co -responsabilicen de lo que pueden ser capaces de lograr sus hijos e hijas.
- 6.- Liderar el trabajo docente: Direccionar el trabajo de la escuela con un claro énfasis en lo pedagógico Garantizando que el tiempo de los profesores sea destinado a actividades de planificación, evaluación y reflexión pedagógica.
- 7.- Implementación de recursos: Implementar el trabajo de aula con recursos tecnológicos, materiales y didácticos para optimizar las acciones del Plan de Mejoramiento y entregar igualdad de oportunidades educativas a todos nuestros educandos para elevar nuestros índices educativos.
- 8.- Supervisar normas de convivencia escolar: Dar a conocer y hacer cumplir las

normas establecidas en el Reglamento de Convivencia a todos los estamentos de la comunidad escolar.

7. Valores:

1.- Respeto: como un valor fundamental para mantener buenas relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

Mantener relaciones de respeto entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, expresado en la forma de comunicarse, y en el respeto por las ideas y opiniones de otros.

2.- Responsabilidad: cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.

Responsabilizarse del cumplimiento de los roles y funciones que corresponden a cada estamento, específicamente en cuanto a horarios, asistencia, tareas y roles de cada componente de la unidad educativa y calidad de la función asignada o establecida.

3.- Solidaridad: Entendida como la colaboración mutua entre las personas, un sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, especialmente cuando se vivencia experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

Empatizando con las dificultades y aflicciones de cada miembro de la unidad educativa y de la comunidad en general con ayuda efectiva en caso de catástrofes, enfermedades y otras.

8. Competencias:

De desarrollo personal

Estrategias orientadas a reconocer las fortalezas y debilidades en si mismo, para lograr manejar el auto-control, auto-estima, auto-confianza, para lograr el desarrollo espiritual y valórico.

De auto aprendizaje

Ejecutar instrucciones: comprender y aplicar la información.

Auto-análisis: capacidad de comprender lo leído.

Crítico – reflexiva: Capacidad de reflexionar y argumentar en relación a

un tema.

De interacción social

Aplicar normas sociales como la empatía, solidaridad, tolerancia, participación, respetar las normas de convivencia social-cultural.

De conocimientos

Desarrollar los ritmos individuales de aprendizajes, con los conocimientos y capacidades adquiridas para aplicar y resolver en cada uno de los sub-sectores los problemas y dificultades planteadas en algún momento determinado, aplicando pensamiento analíticos y habilidades cognitivas.

Técnicas

Aplicar dinámicas grupales en disertaciones, exposiciones, dramatizaciones con la utilización de todo tipo de materiales, como el uso permanente de la tecnología, material didáctico y medios audiovisuales para fortalecer los aprendizajes y las competencias cognitivas.

9. Recursos:

Humanos: contar dentro de la planta del establecimiento con: Docentes, Para-docentes, Asistentes de la Educación, auxiliares de Servicio, que reúnan el perfil necesario para trabajar con la diversidad de alumnos que posee nuestro establecimiento, y que su compromiso de entrega con los objetivos de la Unidad Educativa sea al 100%.

Tecnológicos: Ampliar los recursos con tecnología de punta para realizar un trabajo acorde a los tiempos, y así dar oportunidades de una educación de calidad a todos nuestros educandos.

Financieros: Distribuir adecuadamente los recursos humanos y materiales, para implementar en forma efectiva las acciones del Plan de Mejoramiento.

Infraestructura: Distribuir los espacios de acuerdo a los requerimientos de los objetivos de nuestros Planes y Programas de Estudio, y del Plan de Mejoramiento, privilegiando el uso de salas temáticas en los diferentes subsectores y ciclos, para optimizar el trabajo de aula y dar

oportunidades de una educación de calidad a todos nuestros educandos.

Dar oportunidades a que todos los alumnos puedan desarrollar su potencial humano: intelectual y físico a través de metodologías interactivas, que permitan el desarrollo del pensamiento, de actividades físicas, deportivas, recreativas y a través de nuestras redes apoyar en cuanto a salud mental, física, alimentación y recursos pedagógicos.

10. Metas:

- 1.- Lograr que el 100% de los docentes planifique clase a clase en los diferentes niveles y subsectores durante el año.
- 2.- Analizar semestralmente durante el año junto a los docentes los logros de los aprendizajes de los estudiantes, desde Pre Kinder a 8º Año Básico.
- 3.- Revisar anualmente los indicadores educativos en los diferentes niveles y subsectores, comparándolos con los del año anterior y fijar metas para el siguiente período escolar.
- 4.- Reforzar los aprendizajes del 100% de los alumnos con Rezago Escolar y/o Dificultades Socioemocionales, mediante el apoyo de un equipo multidisciplinario compuesto por docentes, psicólogo y asistente social.
- 5.- Ejecutar mensualmente durante el año , talleres dirigidos a los Padres, Apoderados y alumnos para tratar temas de interés y contingentes a las problemáticas de acuerdo a las edades de nuestros educandos.
- 6.- Liderar permanentemente el trabajo de la escuela por parte de directivos, con un claro énfasis en lo pedagógico, garantizando que 100% del tiempo semanal de completación horaria de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación reflexión pedagógica
- 7.- Implementar en un 100%, el trabajo de aula con los recursos humanos, tecnológicos, materiales y didácticos especificados en el Plan de Mejoramiento para optimizar las acciones propuestas y entregar igualdad de oportunidades educativas a todos nuestros educandos.
- 8.- Dar a conocer el Manual de Convivencia al 100% de la Comunidad Educativa y hacer cumplir las normas establecidas en él, a todos los estamentos de nuestra comunidad escolar.

11. Estrategias de logro:

Implementar e instalar un sistema de planificación clase a clase, con estrategias didácticas acordes a cada nivel y/o subsector a través de

capacitaciones, asesorías y talleres técnicos.

Calendarizar y elaborar instrumentos de evaluación acordes al tipo de contenido y a los aprendizajes esperados de cada nivel y subsector.

Implementar estrategias pedagógicas efectivas, utilizando los recursos existentes, para mejorar los aprendizajes de todos nuestros educandos a través del desarrollo de habilidades y destrezas; el monitoreo permanente del trabajo en el aula y el apoyo a estudiantes con rezago escolar, dificultades conductuales y/o socioemocionales.

Consensuar mecanismos de acompañamiento y apoyo a la labor docente desde la planificación, hasta el análisis de los resultados de la observación de clase y su correspondiente retroalimentación.

Organizar un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los alumnos, con normas consensuadas entre el docente y los estudiantes, donde estén presentes a las altas expectativas hacia los educandos.

Incentivar la participación y compromiso de Padres y Apoderados con el aprendizaje de sus pupilos y el cumplimiento de normas de convivencia establecidas, a través de la participación en talleres, foros, charlas y otras actividades programadas por la escuela con esa finalidad.

12. Acciones:

- 1.- Realizar planificaciones clase a clase
- 2.- Elaborar Instrumentos de Evaluación
- 3.- Desarrollar estrategias remediales de aprendizaje
- 4.- Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes
- 5.- Apoyar a los Estudiantes con Rezago Escolar , Dificultades Conductuales y/o Socioemocionales
- 6.- Difundir logros de aprendizaje a los apoderados
- 7.- Acompañar a los docentes en su labor de aula.
- 8.- Comprometer a la Familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos
- 9.- Realizar Talleres de Reflexión mensualmente.

CUADRO RESUMEN

13. Cronograma

13. Cronograma		
ACCIONES	RESPONSABLE(S)	PLAZO
1 Realizar planificaciones clase a clase	Director- UTP- ATE- Docentes	Año Lectivo
2 Elaborar Instrumentos de Evaluación	Director- UTP- ATE-Docentes	Año Lectivo
3 Desarrollar estrategias remediales de aprendizaje.		Año Lectivo
4 Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes		Año Lectivo
5 Apoyar a los Estudiantes con Rezago Escolar , Dificultades Conductuales y/o Socioemocionales		Año Lectivo
6 Difundir logros de aprendizaje a los apoderados		Año Lectivo
7 Acompañar a los docentes en su labor de aula.	Directivos- ATE	Año Lectivo
8 Comprometer a la Familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos	Directivos y Docentes	Año Lectivo
9 Realizar Talleres mensuales de Reflexión Pedagógica.	Director- UTP- ATE	Año Lectivo
10 Mantener un control de uso de los recursos tecnológicos.		Año Lectivo

14. Evaluaciones:

El Plan Educativo Institucional PEI, nace a partir de un diagnóstico Foda, para identificar qué aspectos de nuestro diario quehacer son los que debemos desarrollar y mejorar día a día en nuestros educandos. Este será evaluado semestralmente en talleres de reflexión pedagógica, con la participación del Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la educación y Asistencia Técnica Educativa.(ATE), para ver en que medida se van logrando los objetivos propuestos, para su posterior retroalimentación.

15. Proceso de retroalimentación:

Una vez evaluadas semestralmente las acciones del PEI, se realizará el proceso de retroalimentación para cada nivel y subsector, con estrategias que apunten al logro de los objetivos deficitarios.

16. Definición sobre la gestión para el proceso de ejecución de un PEI

El PEI será asumido en su ejecución por los diferentes integrantes de la comunidad educativa, liderados por el Director, cada uno desde su rol realizará las acciones pertinentes a su función, para llevar a cabo una gestión educativa exitosa en beneficio del mejoramiento del aprendizaje de todos nuestros educandos, con el compromiso de cada uno los miembros de la Comunidad Educativa.